

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ROSCHA S.A.

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General, al igual que la contabilidad de la compañía **ROSCHA SA**, correspondiente al ejercicio económico 2019, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2019 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De la misma forma, se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
3. Adicionalmente puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. En cuanto al Balance y sus resultados, estos se expresan por sí solos, de conformidad a la copia del Balance presentado ante las autoridades correspondientes.

Al fin del mencionado ejercicio económico, se concluye que se ha cumplido con la finalidad de la compañía.

Quito DM, 22 de mayo de 2020



Andrés Chamorro Rosero
Gerente General
ROSCHA S.A.